

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 108 De Miércoles, 26 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS										
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación					
08001310501320100007700	Ordinario	Salvador Suarez Diaz	Distrito De Barranquilla	24/07/2023	Auto Concede - Primero: No Reponer El Mandamiento De Pago De Fecha 31 De Agosto De 2.022, Por Los Motivos Antes Expuestos. Segundo: Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De La Parte Demandante Salvador Suarez Diaz Y Demandada Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Dirección Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, Contra El Auto De Fecha 31 De					

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

1683af1a-899e-407e-9de8-e7b48ac65661



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

YOA DE CO	Estado No.	108	De	Miércoles, 26 De Julio De 2023	
					Agosto De 2.022, Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago Y Se Abstuvo De Decretar Las Medidas Cautelares Deprecadas Contra La Demandada. En Consecuencia, Se Ordena Remitir El Expediente A La Sala Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

1683af1a-899e-407e-9de8-e7b48ac65661